



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 22 NOV 2023

RES.H.N° 1933/23

EXP 468 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Prof. María Gabriela Soria, mediante la cual solicita aval académico para la realización del Ateneo: *"Educación, democracia y juventud. Experiencias, perspectivas y desarrollos. El sentido y la influencia de las crisis en la organización de los procesos educativos: competencias y capacidades"*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo los días 26 de octubre y 2 de noviembre del corriente año, con la coordinación del Dr. Pablo Aparicio y la Mg. Gabriela Soria, destinado a estudiantes de la cátedra de "Práctica Profesional" de la carrera de Ciencias de la Educación y estudiantes de la Universidad de Pädagogischer Hochschulen Ludwigsburg Alemania;

QUE los objetivos del ateneo son: a) Compartir miradas y perspectivas sobre educación en general vinculada a los ámbitos y territorios de pertenencia; b) analizar las posibilidades de nuevos saberes y prácticas que se construyen en torno a la educación en territorio, habilitando posibles perspectivas de nuevos desempeños profesionales; y c) propiciar un espacio de encuentro y diálogo intercultural entre los /las participantes de las universidades;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER POR AUTORIZADO y otorgar aval académico a la realización del Ateneo: *"Educación, democracia y juventud. Experiencias, perspectivas y desarrollos. El sentido y la influencia de las crisis en la organización de los procesos educativos: competencias y capacidades"*, que se llevó a cabo los días 26 de octubre y 2 de noviembre del corriente año, con la coordinación del Dr. Pablo Aparicio y la Mg. Gabriela Soria, destinado a estudiantes de la cátedra de "Práctica Profesional" de la carrera de Ciencias de la Educación y a estudiantes de la Universidad de Pädagogischer Hochschulen Ludwigsburg, Alemania;

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Mg. Gabriela Soria, Escuela de Ciencias de la Educación y y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa